![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Avalan diputados reforma para fortalecer mecanismos de Protección Civil
* Alianza con el Frente es 'por México': PANAL
* Joaquín López-Dóriga. Frente Ciudadano no es electoral
* No benefician a dirigencia del PAN cambios estatutarios: CEN
* Elección de candidato en Frente, con consulta ciudadana: Mancera
* Kremlin dice está dispuesto a discutir posible reestructuración de deuda para Venezuela

**04 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Avalan diputados reforma para fortalecer mecanismos de Protección Civil**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Protección Civil, con el fin de fortalecer dicha área, a través de la implementación de métodos para investigar, medir y evaluar los riesgos que enfrenta el país por desastres naturales.

Al respecto, la secretaria de la Comisión de Protección Civil de San Lázaro**, Noemí Guzmán** planteó que al menos el 30 por ciento de la población del país vive en zonas de riesgo por lo que es necesario establecer en la ley medidas más efectivas de prevención, que permitan responder de manera más eficaz ante sucesos como el del pasado 19 de septiembre.

Indicó que el proyecto aprobado por 414 votos a favor y que será enviado al Senado de la República, prevé la creación del Manual de Coordinación, Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil, mismo que será elaborado y operado por el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional respectivo.

El fin es homologar las acciones a emprender en caso de emergencia ante “fenómenos perturbadores”, que incluyan factores físicos, sociales, económicos y ambientales.

Al destacar que el elemento de la “autoprotección” será clave, recalcó que la norma contempla agregar al Atlas Nacional de Riesgos, los datos sobre los municipios y las demarcaciones de la Ciudad de México.

Será obligación de las autoridades federales, estatales y municipales, elaborar y difundir campañas de información sobre la cultura de prevención, con especial énfasis en zonas e riesgo y donde existan poblaciones vulnerables.

Enfatizó que después de los sismos de septiembre pasado, la protección civil adquiere una importancia crucial, al igual que la “gestión integral de riesgos”, porque México está expuesto no solo a sismos, sino a ciclones y huracanes, erupciones volcánicas, deslave de laderas y otros imprevistos como heladas y sequías.

A esto se suma, dijo, la debilidad e incumplimiento en las disposiciones sobre construcción de edificios, así como el crecimiento desordenado de los poblados y un uso de suelo irregular, lo que en su conjunto aumenta seriamente el riesgo de desastres de consecuencias fatales.

La diputada promovente de la reforma e integrante de la bancada de Nueva Alianza (PANAL), **Mirna Saldívar**, subrayó que uno de los puntos centrales es obligar a que las autoridades utilicen el Atlas de Riesgos como una herramienta indispensable para prevenir desastres y planear acciones que aminoren riesgos para la población y reduzcan al máximo la posibilidad de tener víctimas mortales.

La protección civil que hasta el momento aplica en el país, no está previniendo catástrofes ni salvando vidas, por lo que es preciso mejorar el marco legal en la materia.

También durante la sesión ordinaria de este martes 3 de octubre, la Mesa Directiva de la Cámara y el Pleno, agradecieron el apoyo, mensajes y donativos de gobiernos y congresos de naciones como Taiwán, Eslovenia, Bolivia, El Salvador, Andorra, España y Singapur, que se solidarizaron con los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre.

En ese marco, el Pleno de San Lázaro refrendó la decisión de donar 60 millones de pesos del presupuesto del recinto, para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) avance en la reconstrucción de las escuelas dañadas por los temblores más recientes.

Los diputados autorizaron el acuerdo en que se pide que el Colegio de Contadores Públicos se encargue de “supervisar” la aplicación y destino de esos recursos.

Asimismo, avalaron el acuerdo de la Junta de Coordinación, para destinar 10 millones de pesos a la compra y donación de equipo y materiales de rescate, mismos que serán utilizados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Alianza con el Frente es 'por México': PANAL**

El líder parlamentario del Partido Nueva Alianza (PANAL) en la Cámara de Diputados, **Luis Alfredo Valles,** señaló que la decisión de su partido, de sumarse al Frente Ciudadano por México, tiene como único fin promover un proyecto de desarrollo para el país.

El legislador agregó que la decisión anunciada por la dirigencia de ese instituto político depende de que los partidos tengan un proyecto de Nación compartido, definan métodos de selección de candidatos claros y mantengan una apertura al diálogo para construir acuerdos.

**Valles Mendoza** negó que esto represente una “ruptura” con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), simplemente significa que su partido siempre ha explorado la opción de las alianzas, y cuando lo ha considerado pertinente, ha competido en solitario, como lo hicieron en su momento con los candidatos ciudadanos **Roberto Campa y Gabriel Quadri.**

“Revisamos siempre lo que es mejor para el país y si las alianzas y las coaliciones aportan a hacer mejores gobiernos, desde luego que estamos en posibilidades de revisarlas. Nosotros estamos revisando todas las opciones de alianzas y coaliciones que el ayuden y le sirvan a México, las estamos revisando todas. Nuestro principal objetivo en este momento y nos estamos fortaleciendo para participar solos”, atajó.

Sin embargo, horas más tarde su partido confirmaría la noticia de que el interés por México es el que los mueve a aceptar sumarse al Frente Ciudadano.

Al respecto, el congresista dijo que el PANAL tiene interés central en el método de elegir candidatos, que éste sea transparente y la ciudadanía esté al tanto.

Indicó que independientemente de aliarse con el Partido Acción Nacional (PAN), con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y con Movimiento Ciudadano (MC), su participación en el Legislativo “continuará sobre la misma vía”, con el fin de ir más allá de las “posiciones radicales” e impulsar el tema de la educación.

Puntualizó que no solo han establecido acuerdos electorales con el PRI, y como ejemplo refirió la alianza en procesos anteriores con el PAN en Puebla; y con el PRD en Michoacán.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados e integrante de la bancada del PRI, Jorge Carlos Ramírez, admitió que la decisión del Partido Nueva Alianza (PANAL), de sumarse al Frente afectará la capacidad de voto y la fuerza del tricolor en el Legislativo.

“Por supuesto que le afectaría, serían doce menos votos en el caso de la mayoría con la que cuenta el PRI y doce votos más que no les dan la mayoría, pero que aumentarían la fuerza del Frente”, reconoció.

Manifestó que las declaraciones de Nueva Alianza son respetables y generan cierta preocupación en el PRI, pero no tanta como el riesgo de que el trabajo parlamentario se frene y contamine con los asuntos político-electorales. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 07:46 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputados buscan pensión rural para proteger a campesinos de Jalisco**

Los diputados ciudadanos **Clemente Castañeda**, **Salvador Zamora**, **Verónica** **Delgadillo** y **Victoria Mercado** presentaron una iniciativa para crear el Fondo de Pensión Rural para proteger a los trabajadores del campo de edad avanzada*.*

*“Con esta medida se contribuirá a garantizar el acceso a la seguridad social, un derecho fundamental que permitirá reducir la pobreza y las carencias en el sector rural mexicano, uno de los sectores más vulnerables del país”,* señaló **Salvador** **Zamora**.

Indicó que para los diputados ciudadanos es necesario proteger el sector rural y garantizar el acceso universal de un retiro digno de todos los campesinos, uno de los sectores más expuestos al frágil estado de derecho de nuestro país, que los mantiene en un constante círculo de pobreza y violación a sus derechos fundamentales. **Salvador Zamora** señaló que 15.8 millones de campesinos trabajadores carecen de prestaciones sociales y falta de respeto a sus derechos humanos, que el 60 por ciento son adultos mayores de 40 años o más.

Asimismo, que el nueve por ciento de los trabajadores del campo son mayores de 75 años y que no cuentan con una pensión o afiliación a instituciones de seguridad social. Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. **bm/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 05:58**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Riñen por dinero para los partidos; arman guerra de consignas**

Entre empujones, pancartas, gritos y conato de riña, los diputados se enfrentaron por el financiamiento público de los partidos políticos. Los priistas exhibieron lonas con las caras de los dirigentes del PAN, **Ricardo Anaya**; de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, y del PRD, **Alejandra Barrales**, exigiendo que renuncien a sus prerrogativas de este año para destinarlas a los damnificados por el sismo, lo que enfureció a los morenistas.

A la tribuna de San Lázaro subió la priista **Angélica Mondragón** a presentar una iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación que nada tenía que ver con las prerrogativas; sin embargo, desde su posición exigió al PAN, Morena y PRD que renunciaran al resto del financiamiento público de este año, como ya lo hizo el PRI.

“Juntos superaríamos los 650 millones de pesos de ayuda y haríamos presente, patente, nuestra unidad ante la adversidad. Exigimos por lo tanto, a todos esos partidos, lo exigimos y, subrayadamente, a sus dirigentes, a **Ricardo Anaya, Alejandra Barrales** y a ese tal AMLO, que actúen con congruencia”, exclamó mientras los priistas preparaban la protesta.

“No seas cAnaya #FirmaYa”, “AMLO no seas lagarto #FirmaYa” y “Se buscan **Anaya, López Obrador y Barrales**. Recompensa: 398,799,541 millones del pueblo de México”, se leían en enormes lonas que exhibieron los priistas desde la tribuna ante la protesta de la oposición. Cuando la oradora terminó, sus compañeros pusieron las lonas y carteles del lado de Morena, lo que provocó el enojo de los seguidores de **López Obrador**.

Mientras la diputada de MC, **Claudia Corichi**, felicitaba a los priistas porque ya se preparaban para ser oposición, legisladoras de Morena y del PRI se arrebataron las lonas. En la zona de guerra incluso estaba la diputada **Xóchitl Hernández**, quien con un brazo cargaba a su hija de 10 meses y con el otro manoteaba.

Pero la disputa se atizó con el enfrentamiento del legislador de Morena, **Jesús Valencia**, y el del PVEM, **Omar Bernardino**.

-“¡Hay que regresar el dinero del pueblo!”, enfatizó **Bernardino**.

-“¡Primero que se modifique la ley!”, “¡Revisa la Constitución!”, contestó **Valencia**.

Entonces, llegó corriendo el morenista **Ariel Juárez** a empujar a **Bernardino** y la priista **Paz Quiñones** aventó a su vez a **Juárez Rodríguez**.

-“¡Ahora sí, pendejo, ahora sí!, ¡Vámonos afuera, pues!”, gritó enfurecido el diputado del PVEM, mientras la coordinadora de Morena, **Rocío Nahle**, se llevaba a **Ariel Juárez** para calmar los ánimos.

El presidente de la Cámara, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, decretó un receso. Luego de hablar con **Nahle** reanudó la sesión y pidió que todas las mantas se guardaran o permanecieran sólo en los lugares asignados a cada grupo parlamentario.

Los panistas optaron por salir del salón de sesiones desde que vieron que los del tricolor preparaban sus pancartas.

Los morenistas sacaron sus carteles que todo el tiempo tienen en las sesiones, en los que reclaman al gobierno federal de casos como el de Ayotzinapa y Odebrecht.

El enfrentamiento se da justo en la semana que se espera que la Comisión de Puntos Constitucionales se reúna para definir el calendario de análisis de las iniciativas que eliminan el financiamiento público de los partidos políticos. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Frente Ciudadano no es electoral**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Cuando **Ricardo Anaya** y los suyos comenzaron a hablar con los "Chuchos" sobre la posibilidad de una coalición para las elecciones de 2018, pues no estaba definido que la candidatura presidencial sería para el PAN que tiene más presencia y la del Gobierno de la Ciudad de México para el PRD, lo que afinaron antes de hacer el anuncio del que luego sería Frente Ciudadano por México.

La idea que los Chuchos reivindicaron como suya, partía -para ellos, para el PRD- de frenar a **López Obrador** y para **Ricardo Anaya,** de derrotar al PRI. A este lance se agregó **Dante Delgado** y su Movimiento Ciudadano.

El engaño surgió cuando sus cabezas declararon que este frente no era electoral y le pregunto, si esto no es un frente electoral, entonces, díganme de qué se trata. **Duración 54´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN e INE analizan vías legales para entrega de recursos a afectados por sismos**

El líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** se reunió con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova,** y acordaron explorar las alternativas legales para entregar los 200 millones de pesos para los damnificados de lo sismos del 7 y 19 de septiembre, toda vez que Acción Nacional no quiere entregar el dinero a la Secretaría de Hacienda con el argumento de que no confía en que lleguen a los afectados.

La reunión fue privada y de acuerdo con **Anaya** le indicó al consejero presidente del INE que la gente “no confía en este gobierno, por lo que, para tener garantías de que los recursos llegarán a quienes verdaderamente lo necesitan, se requiere la creación de un Fondo de Reconstrucción Nacional, el cual entregaría hasta el último centavo a los damnificados, por los cauces legales, avalado por las autoridades electorales y vigilado por un comité de ciudadanos”.

En un comunicado, **Lorenzo Córdova** indicó que la reunión fue solicitada por el panista para hablar sobre “el uso de prerrogativas“.

Señalan que el INE “analiza con las autoridades correspondientes la mejor ruta para que los recursos que los partidos políticos decidan no ejercer, sean canalizados para la reconstrucción y atención de los afectados por los sismos”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 07:38 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No benefician a dirigencia del PAN cambios estatutarios: CEN**

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN realizó algunas aclaraciones en relación con la nota publicada el día de hoy en un diario de circulación nacional en la que se señalan supuestas irregularidades en la 18 Asamblea Nacional del PAN y aseguró que la información es "completamente imprecisa".

A través de un comunicado aclaró que la Asamblea Nacional reformó los estatutos del Partido para delimitar la nueva temporalidad del régimen de licencias de los funcionarios del partido, estableciendo que estos deberán renunciar un día antes del registro de las precandidaturas, en lugar de un día antes del inicio del proceso electoral, como se establecía anteriormente.

Y aseguró que fueron varias las propuestas presentadas en el tema que buscaban modificar la temporalidad de las solicitudes de licencia. Los artículos anterior y nuevo materia de la reforma son idénticos, solo se modifica el tiempo.

Señaló que la mencionada modificación se realizó de manera legal en el marco de la 18 Asamblea Nacional, como ya fue confirmado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y este artículo en particular fue impugnado ante dicho órgano, el cual validó su legalidad y ya ha tenido aplicación adecuada en diversos procesos electorales de los últimos dos años.

En este sentido, refirió que el tema en mención y sus alcances fueron ampliamente comentados no solo al interior del PAN, sino en debate público en medios de comunicación. No hubo forma, pues, de alterar algo de manera subrepticia o a espaldas de los panistas y de los ciudadanos.

Aseguró que no existe beneficio alguno para las dirigencias en la modificación estatutaria mencionada, ya que en caso de no incluir la citada reforma a las dirigencias nacionales y estatales, como de forma imprecisa se señala, esto implicaría que dichas dirigencias no tuvieran que pedir licencia nunca para competir por un cargo de elección popular.

Es decir, el beneficio en esos términos sería incluso mayor para las Dirigencias, por lo que resulta absurdo el señalamiento.

*"El PAN es una institución respetuosa de las normas y el Estado de Derecho. Es imposible manipular una Asamblea Nacional en la que participaron alrededor de 5 mil delegados numerarios de todo el país",* indicó en su comunicado.

Por ello, lamentó que *"en la lucha anticipada por la candidatura Presidencial algunos panistas pretendan confundir a la opinión pública con afirmaciones que no corresponden a la realidad y con denuncias extemporáneas de un evento que ocurrió hace casi dos años".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 07:14**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Concluyó rescate de cuerpos en el edificio de Álvaro Obregón 286: Campa**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Roberto Campa,** Subsecretario de Gobernación dijo que se ha logrado la recuperación de todos los cuerpos del edificio ubicado en Álvaro Obregón 286, el cual fue derrumbado a raíz del sismo de 7.1 grados registrado el pasado 19 de septiembre.

Resaltó que fue una tarea muy compleja, los grupos de rescate hicieron una labor extraordinaria, tanto los grupos internacionales como los nacionales.

Indicó que durante la madrugada se identificó el lugar donde se encontraba el último cuerpo, gracias a que las personas que laboraban con esta persona dieron información para lograr este hallazgo, ya se ha identificado.

Campa comentó que durante todo el tiempo en que se estuvieron rescatando los cuerpos, los servicios de emergencia pusieron en riesgo su vida, sin embargo, ellos siguieron trabajando y se cumplió con lo que se comprometió con las familias de entregar todos los cuerpos y las tareas de identificación se dieron ahí mismo; además de que se informó en primer lugar a familiares y después a la opinión pública. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 05:00**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Elección de candidato en Frente, con consulta ciudadana: Mancera**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se pronunció sobre la carta que firmaron los aspirantes presidenciales, **Rafael Moreno Valle, Margarita Zavala y Silvano Aureoles**, en la que pidieron a los dirigentes de los partidos políticos que integran el Frente Ciudadano por México, elijan al candidato a la Presidencia a través de una consulta ciudadana.

A través de una entrevista en otro medio de comunicación, **Miguel Ángel Mancera**, afirmó que esto sería parte de la construcción de un método democrático y transparente de selección. Por ello, dijo que sí apoya el método planteado en la carta.

“Yo creo que sí, si esta es la definición, si es un método democrático, yo creo que abona… finalmente lo que se tiene que definir es un método transparente, un método en donde haya esa certidumbre para todos los aspirantes, y por supuesto, un método democrático”, apuntó el jefe de gobierno local.

La coyuntura derivada de los sismos registrados en septiembre, han mantenido al jefe de Gobierno fuera de la carrera presidencial, sin embargo, dijo que, si en este momento estuviera en ella, hubiera platicado sobre la posibilidad de firmar la carta porque no está en desacuerdo con el método planteado, y reiteró que considera que abona en materia de transparencia.

Por su parte, a través de una misiva a la dirigente Nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, el presidente del Partido Nueva Alianza, **Luis Castro Obregón**, respondió a la invitación que le hiciera la perredista para sumar el partido turquesa al Frente Ciudadano por México.

Castro abrió la posibilidad de que Nueva Alianza lo haga solo si se define un método abierto, democrático e incluyente de selección de candidatos y que se garantice el derecho a cada uno de los partidos que lo integran, de inscribir aspirantes; existen elementos para que se logre construir un proyecto de nación a partir de una agenda compartida; y que el diálogo para construir acuerdos sea abierto a la ciudadanía, a los medios de comunicación y transmitido por internet, detalló. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**El sábado me preregistraré como candidato independiente; en diciembre pediría licencia: "Bronco”**

J**aime Rodríguez** *"El Bronco",* gobernador de Nuevo León, ha dado a conocer que este sábado estará en la Ciudad de México para preregistrarse como precandidato independiente a la Presidencia de la República.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, *"El Bronco"* adelantó que, de conseguir las firmas necesarias para conseguir el registro como candidato independiente, el mes de diciembre estaría solicitando licencia como gobernador en Nuevo León para buscar la presidencia en 2018.

"Si de aquí a diciembre yo logro, en Nuevo León, un número mayor de firmas que el que conseguí para registrarme como candidato independiente en Nuevo León, estaré tomando la decisión de pedir licencia por seis meses para ir a la elección, si cumplo con los requisitos que establece el INE", apuntó **Jaime Rodríguez**.

Agregó que aunque la ley establece que se requieren 860 mil firmas para la aprobación de la candidatura independiente, "hay que reunir alrededor de más de un millón porque muchas se pueden duplicar; hay muchos detalles que tienes que ver".

El mandatario neoleonés recordó que cuando se registró como candidato independiente a la gubernatura ya tenía una asociación civil, requisito para el pre registro como candidato ahora al a Presidencia.

Precisó que estará acompañado por "gente de todo el país; pura raza, no habrá ningún político. No voy a invitar a ningún político, quiero ir a buscar a la sociedad".

*"El Bronco"* precisó que para el pre registro no es necesario solicitar licencia como gobernador, situación que "me facilita terminar mis compromisos que tengo aquí, en Nuevo León", entre ellos la negociación del presupuesto para el próximo año y el transporte en la entidad.

"Quiero intentarlo y quiero demostrar que la sociedad está cansada ya de los partidos políticos, y de los propios políticos", sentenció el gobernador **Rodríguez**.

Al tocar el tema de las encuestas, mismas que no le favorecen, *"El Bronco"* apuntó que "ninguno de esos (la gente que lo reprueba) votó por mí. Siempre han sido adversos a las cosas novedosas". Agregó que el 5.5 con el que lo coloca El Norte "es la mitad de la población".

El gobernador de Nuevo León comentó que si las encuestas nacionales le dan entre 5 y 7 puntos, "me dan el doble de como yo inicié en Nuevo León. Entonces, hay una posibilidad".

Sobre lo dicho por **Andrés Manuel López Obrador**, quien señala a *"El Bronco"* como parte de la mafia del poder, **Jaime Rodríguez** respondió que el tabasqueño "se pelea con todos, es un hombre que está obsesionado con ser presidente. Yo le deseo suerte, pero me va a ver en el camino".

Asimismo, señaló que **López Obrador** tiene muchos años en campaña. Adelantó que "mientras él busca la declaración, yo buscaré a las personas". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Herbert Bettinger. Ley de ISR**

**Herbert Bettinger, colaborador:** Estimado **Oscar Mario** y amigos que nos acompañan, terminó el mes de septiembre del 2017, mes que no olvidaremos por dos acontecimientos que afectaron a nuestro país y que nos atemorizaron a todos nosotros. Los sismos del día 7 y 19 nos dejaron claro que la organización de la sociedad es indispensable para sacar adelante a nuestro país, así como se demostró el apoyo y la ayuda en forma desmedida y con entrega total de los que participamos en diversas tareas.

Muchos de nosotros efectuamos donaciones en especie, ya sea en medicamentos, alimentos, artículos de limpieza y aseo, entre otros; así como aportaciones económicas a organismos o a cuentas bancarias que para estos fines de ayuda humanitaria se pusieron a nuestra disposición.

Los donativos que los contribuyentes otorguen tienen limitaciones para que éstas se consideren deducibles para efecto del Impuesto Sobre la Renta, ya que no podrán exceder del 7 por ciento de la utilidad fiscal que se obtuvo en el ejercicio inmediato anterior, lo que es relativamente bajo en relación a la tragedia sufrida.

Este porcentaje no permite que los contribuyentes participen en forma más generosa en la ayuda y en beneficio de las tareas de reconstrucción de las comunidades y de las zonas que requieren de una ayuda económica para salir adelante con sus necesidades básicas.

El Gobierno Federal cuenta con fondos destinados para ser utilizados ante eventos como los que he descrito. Sin embargo, **Oscar Mario**, no hay dinero que alcance y sin la participación ciudadana la reconstrucción de nuestro país llevaría tiempo y un esfuerzo económico con el que no se cuenta y la necesidad de los afectados no puede seguir esperando.

Con este razonamiento, **Oscar Mario**, el 7 por ciento debe convertirse en un 20 por ciento, que representa un porcentaje sobre la media mundial de los países que forman parte de la OCDE y plantearse esta modificación a la brevedad posible ante la Cámara de Diputados para que se reforme la Ley del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio fiscal del 2018. En los meses restantes del 2017 se pudiera emitir un decreto que reconozca esta deducción mayor para que todos nosotros, los contribuyentes, podamos ayudar a los que sufrieron una desgracia en una forma correcta y ordenada.

**Herbert Bettinger Barr**ios, me pueden seguir en Twitter, @hbettinger. **Duración: 02’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 07:08**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Kremlin dice está dispuesto a discutir posible reestructuración de deuda para Venezuela**

*MOSCÚ.-* El Kremlin dijo el miércoles que está dispuesto a discutir una posible reestructuración de las deudas de Venezuela con Rusia si Caracas plantea el tema en unas próximas conversaciones.

El presidente venezolano, **Nicolás Maduro**, planteó el miércoles la posibilidad de una reestructuración de la deuda de su país con Rusia. Hablando en un foro de energía en Moscú, Maduro dijo, sin embargo, que Caracas cumplirá con todas sus obligaciones de deuda.

Maduro se reunirá el miércoles con el presidente ruso, **Vladimir Putin**.

"Si esta cuestión es planteada por nuestros socios venezolanos, entonces ciertamente se discutirá", dijo el portavoz del Kremlin, **Dmitry Peskov**, en una conferencia telefónica con periodistas. "Este tema ciertamente necesita un debate serio", agregó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados aprueban en comisiones minuta de Ley de Desaparición Forzada
* Con un cheque de 50 mdp del Frente Ciudadano no alcanza para damnificados: Angélica Mondragón
* Pelean por comisiones para Morena
* Cámara de Diputados exhibe arte y cultura de Puebla
* Ernesto Cordero: El frente se construyó para frenar a Margarita Zavala e impulsar a Ricardo Anaya
* Ríos Piter se registra como aspirante independiente para 2018
* Contraataca Barrales al PRI
* Luis Ernesto Derbez aspira a ser candidato por el Frente Ciudadano

**Miércoles 04 de octubre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 13:19 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados aprueban en comisiones minuta de Ley de Desaparición Forzada**

Las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados aprobaron, en sus términos, la minuta del Senado que expide la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

El dictamen también reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.

En reunión extraordinaria, las Comisiones Unidas aprobaron el documento con 29 votos a favor, cero en contra y una abstención de Morena, y la turnaron a la Mesa Directiva, para su próxima discusión y votación ante el Pleno de la Cámara.

Los diputados de las distintas bancadas coincidieron en que la minuta debía ser modificada, a fin de mejorar la nueva legislación que consta de 173 artículos divididos en cinco títulos; pero para no retrasar su expedición, consideraron que debe ser votada en sus términos lo más pronto posible, y posteriormente buscar su perfeccionamiento y el presupuesto para su aplicación.

La minuta avalada determina la distribución de competencias y la coordinación entre autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para combatir este delito, incrementar las penas para quienes lo cometan y se crean el Sistema Nacional de Búsqueda de personas, la Comisión Nacional de Búsqueda, un Consejo Ciudadano y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Estipula que a quien incurra en este delito se le impondrá una pena de 40 a 60 años de prisión, y de 10 mil a 20 mil días multa, la cual se puede aumentar hasta en una mitad cuando la víctima pierda la vida, sea migrante, menor de edad, mujer, persona con discapacidad o adulto mayor, periodista o defensor de derechos humanos.

A la desaparición forzada cometida por particulares se le impondrá pena de 25 a 50 años de prisión y de cuatro mil a ocho mil días multa.

También crea el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, cuyo objetivo es diseñar y evaluar de manera eficiente y armónica los recursos del Estado mexicano para establecer las bases generales, políticas públicas y procedimientos entre autoridades de todos los órdenes de gobierno, para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

El sistema estará integrado por los titulares de las secretaría de Gobernación, quien lo presidirá y de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República, y la Comisión Nacional de Búsqueda, quien fungirá como Secretaría Ejecutiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De igual forma, crea la Comisión Nacional de Búsqueda, a la que se mandata la ejecución y seguimiento de acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Esta comisión contará con grupos de búsqueda, los cuales deberán ser integrados por servidores públicos especializados en la materia, quienes podrán auxiliase por expertos y cuerpos policiales especializados.

Se crea un Consejo Ciudadano, como órgano de consulta del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, cuyo objetivo fundamental es el involucramiento de la sociedad civil de las víctimas en el seguimiento de las actividades que desarrollará el Sistema y se establece el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

En el artículo Transitorio Segundo se señala que queda abrogada la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.

Una de las características fundamentales de la legislación es la investigación de los delitos a través de una Fiscalía Especializada, adscrita a la Procuraduría General de la República y a las procuradurías locales, a fin de tener autoridades especializadas.

La ley describe y emplea los protocolos necesarios, que incluyen las directrices de actuación en los procesos de búsqueda, atendiendo a las causas y circunstancias en que ocurrieron las conductas y formas de los reportes, las denuncias de la desaparición, los procedimientos de investigación ministerial, pericial y policial.

Incluye un mecanismo de apoyo en el exterior, el cual representará un conjunto de acciones y medidas tendientes a facilitar el acceso a la justicia y el ejercicio de acciones para la reparación del daño a personas migrantes o sus familias.**gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 11:10 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Con un cheque de 50 mdp del Frente Ciudadano no alcanza para damnificados: Angélica Mondragón**

La diputada federal del PRI, **Angélica Mondragón**, habló sobre el conflicto que se dio ayer en la Cámara de Diputados sobre el apoyo a damnificados en entrevista para MVS Noticias con **Luis Cárdenas**.

**Angélica Mondragón** señaló que han sido respetuosos pero que era momento de expresarse ante el engaño del Frente Ciudadano, conformado por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Afirmó que con un cheque de 50 mdp del Frente no alcanza a apoyar a todos los damnificados por los sismos.

Por otra parte, destacó que el PRI comenzó a dar pasos para apoyar a damnificados y no solo hacen propuestas como otros partidos. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 13:01 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Pelean por comisiones para Morena**

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados dedicaron horas a discutir si la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) puede o no reclamar la presidencia de dos comisiones ordinarias, a partir de que aumentó a 48 su número de integrantes.

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del lunes pasado, la fracción de Morena defendió que se le debían reconocer nuevas posiciones.

Una de las comisiones que reclama es la del diputado **Jesús Valencia**, quien estando en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presidía la Comisión de Atención a la Niñez, y que ahora en Morena se pretende que siga con ella.

La fracción del PRD ha reclamado que esa comisión le corresponde y que la Junta debe avalar el cambio de presidente.

En la sesión del lunes, las bancadas del PRD, de Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) alegaron que jurídicamente no es posible atender la demanda de Morena.

De acuerdo con fuentes que presenciaron la discusión, el presidente de la Jucopo, el panista **Marko Cortés**, se apoyó en una opinión del área jurídica de la Cámara.

En dicho análisis, se señala que el acuerdo de los grupos parlamentarios donde se constituyeron al inicio de la 63 Legislatura, impide cambios en la distribución de comisiones.

Ello, porque el acuerdo señala que órganos de gobierno y comisiones se forman, integran y constituyen a partir de "la constitución originaria de los grupos parlamentarios en el momento en que la Legislatura queda legalmente instalada".

Los efectos jurídicos de la integración de la Cámara, se indica, se extienden durante la duración de la Legislatura.

Con ello, el jurídico de la Cámara le dio la razón al PRD de que no podrían quitarle una comisión para dársela a Morena, debido a la desbandada de legisladores que se pasaron a ese partido.

Ante ello, las bancadas del Frente advirtieron que ello le negaba a Morena la posibilidad de aspirar a sumar nuevas comisiones.

La coordinadora **Rocío Nahle** descalificó el análisis jurídico, mientras que diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) alentaron a que Morena pudiera tener más comisiones y que era un tema que debía seguir en análisis.

Sin embargo, el coordinador del Verde, Jesús Sesma, reconoció en la discusión que el PRI le prestó ocho diputados para ayudarlo a mantener sus posiciones ante el crecimiento de Morena, como es la vicepresidencia de la Cámara.

Frente al desacuerdo, diputados del tricolor pidieron que la Mesa Directiva, presidida por el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, interviniera sobre el tema, a lo cual se advirtió que no tenía la atribución para tomar alguna decisión. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 12:17 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Estandarizar presentación de paquetes de cigarro, propone diputado**

El diputado federal **Francisco Javier Pinto Torres**, de Nueva Alianza, presentó una iniciativa para estandarizar el tamaño de las presentaciones de paquetes de cigarro, con la finalidad de reducir el consumo de tabaco.

*“Con esto se lograría que no hubiera presentaciones más accesibles para los consumidores como presentaciones catorces o los llamados cortos, lo que evidentemente reduce el contenido de tabaco”,* precisó.

Por ello, el legislador propuso reformar el artículo 18 bis de la Ley General de Control de Tabaco y que los paquetes de cigarrillos sean estandarizados por la Secretaria de Salud, con lo que se lograría que no haya presentaciones ni precios más accesibles para los consumidores.

De igual forma, exhortó a que desde las comisiones de Salud y Hacienda de la Cámara de Diputados se haga una discusión de la legislación sobre el tabaco, con el fin de señalar los argumentos en favor y en contra de manera técnica.

**Pintos Torres** refirió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reiterado en múltiples ocasiones su llamado a la adopción de un plan estandarizado para los empaques de los productos fabricados con tabaco.

*“Es fundamental frenar las muertes que año con año se presentan a causa del tabaco; así como el incremento de las adicciones en mujeres y jóvenes, mismas que son más recurrentes y causan más daño a la salud que la suma de las demás drogas, legales e ilegales”,* afirmó.

El legislador agregó que es necesario que la actual legislatura discuta el tema del tabaquismo de manera integral y responsable, frente al grave problema de salud pública que representa para México**. gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Cámara de Diputados exhibe arte y cultura de Puebla**

Con el objetivo de promover el arte y la cultura de Puebla, el Palacio Legislativo de San Lázaro exhibe obras que buscan mostrar las raíces, costumbres y tradiciones de esa entidad. La exposición “Matices del Estado de Puebla” consta de más de 20 obras surrealistas de siete autores diferentes del colectivo

“Los Hijos de la Malinche”, cada una de las cuales fue realizada con el fin de transmitir una historia diferente, precisó la Cámara de Diputados en un comunicado.

*“La muestra tiene como objetivo dar la oportunidad para que artistas expresen su libertad de pensamiento a través de formas y colores”,* señaló el diputado **Miguel** **Alva y Alva**, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), promotor del evento, junto con el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”.

Agregó que la muestra, situada en el vestíbulo principal del recinto legislativo, “lo que buscamos es que se difunda lo que nuestra entidad tiene para el mundo”. La exhibición está inspirada en la Sierra Sur del Puebla, “una región olvidada y abandonada, mágica, con paisajes, montañas, niebla, brisa, cascadas y llena de gente cálida”, mencionó **Rafael Reyes “Sanzio**”, uno de los autores.

“*Producimos esta serie inspirados en esta zona, pero no desde el ámbito de su folclor, sino en su esencia y espíritu”,* sostuvo al tiempo que resaltó la importancia de que esta muestra llegue a la Cámara de Diputados, donde tanto legisladores, empleados y visitantes podrán conocer lo que Puebla tiene para ofrecer. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 08:03 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Ernesto Cordero: El frente se construyó para frenar a Margarita Zavala e impulsar a Ricardo Anaya**

En entrevista vía telefónica **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien se refirió a la carta presentada por **Margarita** **Zavala, Rafael Moren Valle** y **Silvano Aureoles** sobre cómo elegir al candidato del Frente Ciudadano donde proponen una elección abierta a la ciudadanía y que el PAN señaló que sus estatutos no prevén una elección abierta.

*"El problema es que una consulta abierta a la ciudadanía lo que pone en riesgo es que el candidato sea* ***Anaya*** *y eso es a lo que tiene miedo, porque él sabe que en una elección abierta pues Anaya pues no gana pero ni de broma, entonces, lo que quieren, ese frente se construyó con la única intención de cerrarle el paso a* ***Margarita Zavala*** *y de impulsar a* ***Ricardo Anaya****".* **Duración: 09’16” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 10:35 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Ríos Piter se registra como aspirante independiente para 2018**

**Armando Ríos Piter** se registra ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como precandidato independiente a la Presidencia de la República.

El senador aseguró en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** que ya cuenta con todos los requisitos y la documentación solicitada.

Minutos después **Ríos Piter** acudió ante las instalaciones del INE, donde hizo entrega de los documentos para obtener el preregistro; se dijo confiado en reunir alrededor de un millón, para alcanzar la candidatura y ganar la Presidencia. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**SFP y ASF vigilarán correcta aplicación de recursos para reconstrucciones**

Con el fin de vigilar la correcta asignación y aplicación de recursos públicos, destinados a la reconstrucción y rehabilitación de los sectores afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre, la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Contraloría del estado de Oaxaca y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acordaron mecanismos de coordinación y vigilancia.

Por ello, los titulares de las tres instancias acordaron fortalecer los mecanismos de control y supervisión, a fin de que los recursos se utilicen para los fines previstos y se ejerzan con plena transparencia, rendición de cuentas y apego a la legalidad.

De acuerdo a la dependencia que encabeza **Arely Gómez**, se busca sancionar y prevenir posibles actos de corrupción y garantizar que los recursos lleguen a los destinos específicos: a las familias que más lo necesitan, a fin de que contribuyan con el proceso de reconstrucción y rehabilitación de los distintos sectores afectados en la entidad.

Para dicho fin, se determinaron acciones de coordinación, en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización, a fin de que cada una de las instituciones, en sus respectivos ámbitos de competencia, supervisen la asignación de los recursos federales que sean transferidos a la entidad, así como los que correspondan al presupuesto de la entidad. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 13:07 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Contraataca Barrales al PRI**

**Alejandra Barrales**, dirigente nacional del PRD, reviró al PRI tras haber recibido recriminaciones por no aportar recursos a los damnificados del terremoto del 19 de septiembre.

Con pancartas que también cuestionaban al panista **Ricardo Anaya**, los diputados del PRI acusaron a **Barrales** de echar "puro rollo".

"Rollo", dijo la perredista, es hablar de austeridad pero negarse a recortar la publicidad del Gobierno federal, los salarios, los seguros médicos, de vida, y prestaciones para altos funcionarios y dejar así de despilfarrar 60 mil millones de pesos.

A través de su cuenta en Twitter, la dirigente del sol azteca aseveró que "rollo" es hablar de corrupción y haber desviado 7 mil millones de pesos.

*"Rollo es hablar de buenos gobiernos y tener la generación de gobernantes más corruptos de la historia",* sentenció **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 10:06 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Luis Ernesto Derbez aspira a ser candidato por el Frente Ciudadano**

El rector de la Universidad de Las Américas Puebla (UDLAP), **Luis Ernesto Derbez**, comentó que ha solicitado licencia a dicho puesto para elaborar una propuesta de candidatura a la Presidencia de la República por el Frente Amplio Ciudadano conformado por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En caso de no obtener la candidatura por el Frente Amplio Ciudadano, **Luis Ernesto Derbez** aseguró que respaldará a la persona que resulte electa como candidato presidencial.

El rector con licencia también habló de aspirantes presidenciales que actualmente ostentan algún cargo público, asegurando que resulta importante que se cumplan ciclos "que nos permitan ver resultados".

Al tocar el tema de la carta enviada por panistas como **Rafael Moreno Valle** y **Margarita Zavala a Ricardo Anaya**, presidente nacional del PAN, **Derbez** comentó que no formó la misiva porque "el punto para mí más importante es, primero, en este tipo de aventuras de echar a cabo un proceso interno de selección o preselección de candidatos".

Agregó que el costo de un proceso interno "sería altísimo", pues es un proceso electoral. "Estamos en austeridad, no estamos en cómo gastamos más". Para el rector con licencia lo que se debe plantear, en pro de una elección transparente y abierta, "una serie de debates televisados, que todo México pueda verlo, donde prestemos cuál es nuestro programa, cuál es nuestra idea".

Aunque está consciente que el frente podría no concretarse, **Luis Ernesto Derbez** sostuvo que *"los que creemos que México solamente puede ser gobernado por un gobierno de esta naturaleza, de coalición, vamos a seguir empujando para que se dé, para que se logre y que sea primero el país y no la persona la que cuente".*

La propuesta, subrayó **Luis Ernesto Derbez**, debe incluir temas como la respuesta a contingencias como la provocada por los terremotos del mes de septiembre. "Si no ha sido por la sociedad civil, imagínese de qué forma hubiera sido el problema para la población si hubiéramos pensado que únicamente el gobierno puede resolver eso".

Señaló que ahora, para la entrega de apoyo a los afectados, la gente es la que tiene que acudir *"como si fuera una dádiva del gobierno, cuando en realidad es un derecho de la ciudadanía".*

Para **Derbez**, una muestra de proyecto de nación se debe llevar "una legislación clara y completa". Asimismo, señaló que el Frente Ciudadano "antes de que entre en función el Presidente, va a presentar estas modificaciones como legislación a ser aprobadas para que se cumplan todos estos requisitos previos, y quede claro que sí vamos a cumplir con ellos". Adelantó que será el primero en firmar dicha carta compromiso.

Sobre la negociación el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), **Derbez** apuntó que México no debe salirse este acuerdo comercial; "si los norteamericanos se quieren salir, que ellos se salgan. Que quede en claro que los que fallan son ellos y nosotros preparémonos para esa salida". Agregó que el gobierno mexicano debe tener un plan B ante este posible escenario.

Al preguntar sobre **Agustín Carstens**, Gobernador de Banco de México (Banxico), quien señala que hay que terminar con la corrupción, **Luis Ernesto Derbez** dijo estar de acuerdo con el funcionario, sin embargo, cuestionó el por qué llega este señalamiento cuando está por salir de Banxico. "Eso que él plantea son cosas que hay que hacer, pero hay que hacerlas cuando uno está en el gobierno". **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados y secretario de Economía analizan perspectivas sobre TLCAN**
* **PAN en San Lázaro pide cambios a Fonden**
* **Hay que fortalecer la relación comercial con otros países, no sólo TLCAN: PRI**
* **Reconstrucción socialmente justa, digna y transparente tras los sismos de septiembre propone PT en Senado**
* **Ricardo Anaya será un candidato espurio, advierte Gil Zuarth**
* **SHCP, a favor de continuar con renegociación del TLCAN**
* **Por cada peso de la federación, CdMx dará 3 para reparación**
* **PRI descarta despidos de trabajadores por renunciar a recursos**
* **Inconstitucional que Hacienda congele cuentas bancarias: Corte**
* **Registra Kumamoto en INE aspiración a senador como independiente**
* **Partidos en Chiapas acuerdan no recibir recursos públicos en 2018**

**04 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados y secretario de Economía analizan perspectivas sobre TLCAN**

Integrantes de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, se reunieron con el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, para dialogar acerca de las perspectivas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de cara a la cuarta ronda de negociaciones, que se efectuará del 11 al 15 de octubre, en Washington, Estados Unidos.

En el encuentro, el funcionario federal resaltó que se "aterrizan" textos completos sobre temas con avances sustanciales, como telecomunicaciones, política de competencia, comercio digital, buenas prácticas regulatorias, aduanas y acceso a mercados para compras de gobierno.

Reconoció que existen aspectos complejos en los que persisten las diferencias, como reglas de origen, laboral, agroalimentario, medio ambiente, energía y sector automotriz, pero se prevé que podría pactarse una actualización del tratado antes de la primavera del 2018.

A su vez, el diputado **Jorge Dávila Flores** señaló que luego de que el presidente **Enrique Peña Nieto** firmó el decreto para la entrada en operación de las primeras tres Zonas Económicas Especiales (Tapachula, Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz y Lázaro Cárdenas, Michoacán), ya están comprometidas inversiones por cinco mil 300 millones de dólares en los próximos tres años.

Además de la generación estimada de 12 mil empleos formales y “una serie de estímulos fiscales, como tasa cero en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante los primeros diez años de trabajo.

Asimismo, créditos fiscales de 50 por ciento por las cuotas patronales que se pagan ante Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y régimen aduanero preferencial, con reducciones a las cuotas de derechos, entre otros”.

Comentó que al último corte del registro de Sociedades por Acciones Simplificadas, que sólo requieren un día para su apertura, sin costo alguno, ya operan normalmente alrededor de seis mil 500.

Dio a conocer que en breve presentará la iniciativa con la que se creará la figura de las Sociedades Unipersonales, a fin de detonar mayor crecimiento económico y competitividad en el país.

Por otro lado, el legislador coahuilense dijo que en cuanto se termine el censo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMes) afectadas por los sismos de septiembre pasado, en Chiapas y Oaxaca, el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) distribuirá subsidios y financiamientos para reestructurar o levantar nuevamente sus establecimientos.

“Se implementarán garantías y créditos directos, en condiciones preferentes en tasas, plazos y requisitos, accesibles para que los emprendedores y empresarios restauren sus negocios”, añadió **Dávila Flores**.

El legislador puntualizó que la buena relación que existe entre los legisladores y la Secretaría de Economía ha propiciado resultados concretos en el diseño de un marco normativo, que coadyuve a elevar la competitividad, generar empleo formal y mejorar las condiciones de vida y el ingreso de las familias mexicanas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**PAN en San Lázaro pide cambios a Fonden**

**Enrique Méndez y Roberto Garduño, reporteros:** La fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados solicitó a las secretarías de Hacienda y Gobernación modifiquen la norma del Fonden con objeto de incluir a la clase media damnificada de la Ciudad de México en el paquete de acciones y programas de reconstrucción, pues quienes viven en la capital son excluidos o son marginados de la entrega de recursos que alcanzarían hasta 120 mil pesos por familia.

**Santiago Taboada,** presidente de la Comisión de Cultura en San Lázaro, expuso que los criterios aplicados por la autoridad federal para las ayudas de la reconstrucción dejan fuera a la clase media capitalina: “es un sector muy afectado en delegaciones como la Benito Juárez, Cuauhtémoc o Coyoacán, entre otras, y es precisamente que la autoridad debe hacer a un lado cualquier afán partidista, para dar apoyo a cientos de familias que perdieron su patrimonio”.

Hasta ahora las reglas del Fonden establecen que los afectados pueden recibir 120 mil pesos por familia para reconstruir sus hogares, “esos recursos para familias de clase media son insuficientes –además de que no se contempla su entrega a ese sector– por lo que es necesario que esa cantidad se incremente hasta los 400 mil pesos”, repuso el legislador panista.

En conferencia de prensa, a nombre de su partido, demandó a la autoridad federal sensibilidad para encontrar soluciones a un problema tan severo, como es la afectación a la clase media. “Nosotros no, de ninguna forma, insinuamos que se quite a unos para darle a otros, lo que pretendemos es que haya justicia y equilibrio en la entrega de apoyos para las familias que resultaron damnificadas”, insistió. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/2017**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Hay que fortalecer la relación comercial con otros países, no sólo TLCAN: PRI**

Ante la problemática que enfrenta México con Estados Unidos en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el senador por el PRI, **Teófilo Torres Corzo**, lanzó un llamado a fortalecer las relaciones comerciales con otras partes del mundo.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico advirtió que el TLCAN podría terminar “afectado”, cuando menos en una parte, lo cual implicaría una baja en las ventas y los empleos de nuestro país.

Señaló, en este sentido, que México debe voltear de manera urgente a otros países del mundo donde pueda ser competitivo y tratar de cubrir los huecos que dejaría el TLCAN.

**Teófilo Torres Corzo** resaltó que la región Asia-Pacífico representa una parte importante, donde nuestro país podría tener mayores inversiones, así como un mayor intercambio comercial e incluso cubrir las vacantes que deje el Tratado de Libre Comercio.

El senador priista aseguró que México puede buscar también fortalecer sus relaciones comerciales con Centro y Sudamérica e incluso con Europa, donde se puede hacer negocios con países como Rusia, Inglaterra y Francia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Reconstrucción socialmente justa, digna y transparente tras los sismos de septiembre propone PT en Senado**

**Adriana Pérez Cañedo**: En entrevista con Enfoque, el Senador **Miguel Barbosa** Vicecoordinador del Partido del Trabajo en el Senado, hablo de las propuestas legislativas y acciones que llevarán a cabo para la reconstrucción, tras los sismos del 19 de septiembre, que presentaron ayer martes, y que dijo es socialmente justa, digna y transparente.

Destacó que los senadores del PT-Morena presentaron una iniciativa de reforma a la Ley General de Protección Civil en materia de control, fiscalización y concertación democrática para el ejercicio de recursos en la atención y reconstrucción frente a desastres naturales

Consideraron imperativa una visión de Estado que articule acciones de los tres niveles de gobierno; que impulse decisiones legislativas en ambas cámaras del Congreso de la Unión, y que integre de manera fundamental las opiniones de la sociedad”, subrayó.

Recordó que también presentaron una iniciativa de reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que el Fonden sea considerado como sujeto obligado.

Asimismo, está en comisiones una iniciativa de reforma a la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales para incluir y fortalecer la figura de testigo social en las labores de apoyo y reconstrucción de las zonas afectadas por desastres naturales, destacó.

Les corresponde a las y los senadores vigilar y supervisar que los apoyos lleguen a los damnificados y que en la reconstrucción no se favorezca la especulación inmobiliaria, indicó.

Subrayó que los senadores de su bancada defenderán que, ante esta tragedia la sociedad mexicana debe ser el centro de la reconstrucción y que las cuestiones partidistas deben ser relegadas. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Ricardo Anaya será un candidato espurio, advierte Gil Zuarth**

**Notimex:** El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya,** pasará a la historia como el primer candidato espurio, “será la primera vez en la historia del partido que ningún militante tenga qué decir sobre su candidato a la presidencia“, sentenció el legislador panista **Roberto Gil Zuarth.**

En compañía de otros legisladores panistas, recriminaron que los líderes de los partidos que conforman el Frente Ciudadano no quieran abrir el proceso para seleccionar a un candidato a la presidencia de la República, "el Frente Opositor ya nació muerto, porque de ciudadano no tiene más que el nombre".

Mediante una serie de videos difundidos en la red social Twitter, cuestiona "cómo se atreven a alegar que sus estatutos no les permiten abrir la posibilidad de la elección, cuando la ley obliga a una coalición a definir un método propio para elegir no sólo a la candidatura presidencial, sino todas las candidaturas que concurren dos o más partidos políticos”.

Aquí lo que hay simplemente es una batería de pretextos, dijo, no quieren la elección abierta porque el frente ya está arreglado, ya tiene candidato, solamente se está consumiendo el tiempo, ya se hicieron los ‘arreglijos’, ya se repartieron lo que supuestamente iban a ser formas de participación”.

**Gil Zuarth,** agregó que más allá de eso, preocupa el desprecio a la ciudadanía por parte del presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, así como los dirigentes del PRD y de Movimiento Ciudadano. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/10/17**

**HORA: 17:08**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**SHCP, a favor de continuar con renegociación del TLCAN**

*El secretario de Hacienda, José Antonio Meade advirtió que si México desaprovecha la oportunidad de darle un nuevo impulso al Tratado perderá la oportunidad de consolidar su ventaja en la región*

*JORGE RAMOS.-* GUANAJUATO. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade Kuribreña**, se pronunció a favor de que México continúe en la mesa de negociación con Estados Unidos y Canadá para replantear y expandir el Tratado de Libre Comercio (TLCAN).

Advirtió que si México desaprovecha la oportunidad de darle un nuevo impulso al TLCAN perderá la oportunidad de consolidar su ventaja en la región, en la que podrá mantener actividad comercial, pero en igualdad de condiciones que el resto del mundo, al amparo de la Organización Mundial de Comercio.

En una conferencia magistral pronunciada en el Centro Fox, explicó que la mayor parte de la actividad comercial que se realiza en América del Norte se da fuera del TLCAN, al amparo de la OMC, con un esquema arancelario menos competitivo para los socios de la región.

De lo que vendemos a Estados Unidos solamente el 44 por ciento de los aranceles están cubiertos por el Tratado, 51 por ciento de lo que le compramos lo adquirimos por fuera. En ausencia del TLCAN las tarifas de lo que le vendemos sería de apenas 3.6 y de lo que le compramos, de 7.1”, aseveró.

Ante la situación descrita, sin pronunciarse abiertamente en contra de la postura del sector privado, el cual considera la posibilidad de dar por terminado el TLCAN, el titular de la SHCP se pronunció por expandirlo metiéndole la parte del comercio que actualmente se realiza por fuera.

Hay un espacio de oportunidad de entrada para ver qué tendríamos que hacer para meter ese comercio que hoy se hace al amparo de la OMC en el marco del Tratado, hay un espacio de oportunidad para meter ese comercio que hoy se hace al amparo de la OMC en el marco del Tratado”, señaló.

Cada vez son menos las disputas que se hacen en el marco del Tratado, ninguna ya entre estado y estado, y muy pocas entre país y estado, dijo el funcionario federal.

Hoy tenemos la oportunidad de volverle a dar vigencia y nuevo impulso, si la aprovechamos volveremos a permitir que el Tratado sea un instrumento mejor de integración. Y si no, habremos de tener una participación como la que tiene el resto del mundo en ese mercado sin haber consolidado la ventaja de la región norteamericana”, dijo.

En una entrevista posterior a su conferencia, ratificó su convicción de que las negociaciones para la modernización del TLCAN están avanzando y de que hay oportunidad de modernizarlo en beneficio de los tres socios comerciales: México, Estados Unidos y Canadá.

Yo creo que el escenario central en la negociación es que vamos caminando y que hay oportunidades para que encontremos un esquema que beneficie a los tres países”, precisó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Por cada peso de la federación, CdMx dará 3 para reparación**

**Milenio Digital:** Por cada peso que aporte el gobierno federal para los trabajos de reconstrucción de la Ciudad de México, la administración local aportará otros tres, aseguró el presidente **Enrique Peña Nieto**, en reunión de evaluación luego del sismo de magnitud 7.1 que dejó 228 muertos en la capital.

La propuesta considera las particularidades de la Ciudad de México, entre ellas el desarrollo inmobiliario, el costo promedio de la vivienda y el registro catastral, dijo **Peña** a los miembros del gabinete y al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera.**

“Para el caso de la Ciudad de México, y entendiendo las condiciones propias de esta ciudad en donde hay desarrollo inmobiliario, en donde el costo inmobiliario es mucho más alto y más elevado que en las otras entidades afectadas, en donde hay un registro catastral mucho más sólido y robusto que el que se tiene en las otras entidades federativas, en donde hay mecanismos financieros a los que acceder para potenciar y ampliar el nivel de ayuda, hemos definido distintos mecanismos que permitan a las familias afectadas acceder a los recursos”, destacó.

El apoyo del gobierno federal será el mismo que se destine al resto de los estados afectados, pero el Gobierno de la Ciudad de México dispondrá de un fondo propio para aportar tres pesos más y multiplicar los beneficios para la población afectada.

Durante la presentación de las Medidas para la Reconstrucción de la Ciudad de México tras el sismo, **Manuel Escobedo,** presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), dijo que el sector asegurador ha recibido 10 mil 658 solicitudes de indemnización, de las cuales 8 mil 617 corresponden al sismo del 19 de septiembre.

**Escobedo** aseguró que la industria aseguradora cuenta con el capital necesario para cumplir con su responsabilidad con sus clientes.

“La industria cuenta con reservas de billón de pesos que garantiza nuestras obligaciones, nuestro nivel de recursos de capital duplica el requerimiento regulatorio de capital de solvencia y contamos con el respaldo de las reaseguradoras nacionales e internacionales”, dijo.

En tanto, el secretario de Educación, **Aurelio Nuño Mayer,** dijo que serán necesarios mil 500 millones de pesos para la reconstrucción total de siete escuelas, la reconstrucción parcial en 342 instituciones y la atención en otras 622 que sufrieron daños menores.

A 10 días que iniciaron los trabajos de supervisión, 4 mil 675 escuelas ya fueron revisadas y cuentan con dictámenes de revisión estructural en todos los niveles y regresaron a sus actividades casi la mitad de la matrícula. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 04/10/17**

**HORA: 18:00**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRI descarta despidos de trabajadores por renunciar a recursos**

**Notimex:** El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** aseguró que no habrá despidos en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), por lo que el partido se “apretará el cinturón", pero no será a costa de los trabajadores.

Advirtió asimismo que el dirigente nacional panista, **Ricardo Anaya**, no tiene excusa para no renunciar a los recursos de su partido, a menos que esté buscando emplear dichos fondos para su aspiración político-electoral de 2018.

Tras la renuncia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a más de 258 millones de pesos de financiamiento público de este año, **Ochoa Reza** pidió a los comités directivos estatales “eficientarnos, apretarnos el cinturón para cerrar el año con responsabilidad”.

Frente a la decisión de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) que anunciaron recortes de sus empleados, **Ochoa Reza** sostuvo que no habrá despidos en el PRI, tras renunciar a sus prerrogativas para que sean destinadas a los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

“No lo haremos, porque además hay gente que resultó afectada por los sismos; es decir, que ya perdieron o van a perder sus casas por las afectaciones de los sismos del 7 y del 19 de septiembre. Y en consecuencia, sería irresponsable generar un afectado adicional por un despido que no tiene razón de ser”, subrayó en entrevista.

Cuestionado sobre cómo puede cerrar el partido el año sin esos recursos, insistió que con un ejercicio de disciplina presupuestal y los ahorros que tenían a lo largo de los primeros meses del año permiten establecer un compromiso muy claro con sus trabajadores.

Reconoció que la decisión de renunciar a las prerrogativas pega a los comités directivos estatales, con quienes hoy tuvo un encuentro en privado.

“Por esa razón seguiremos reunidos con ellos el día de hoy, otros días de la semana y la semana que entra, para encontrar los mejores mecanismos que nos permitan cumplir con el pueblo de México, pero también llevar a cabo actitudes responsables de disciplina y de eficiencia presupuestal”, indicó.

El líder priista advirtió que el partido cerrará el año cuidando a las personas que trabajan en el PRI, porque no queremos generar afectaciones adicionales a las personas, que además están sufriendo muchas de ellas las consecuencias de los sismos.

“De hecho, lo más importante para nosotros es que todos los partidos políticos dejen de arrastrar los pies, dejen de quedarle mal al pueblo de México y que juntos podamos establecer un fondo de cerca de mil millones de pesos en el 2017, para el apoyo de las personas damnificadas por los sismos”, advirtió.

Refrendó su convocatoria para que renuncien a su financiamiento de este año, “es que más allá de quién lo haya hecho primero o de quién haya sido la idea, lo importante es que todos los partidos políticos puedan llegar a establecer un método que sea legal, que sea inmediato y que permita ofrecer el mayor número de recursos, que son del pueblo de México, a la reconstrucción y al apoyo de las familias damnificadas”.

**Ochoa Reza** lamentó que sus homólogos del PAN, **Ricardo Anaya**; PRD, **Alejandra Barrales;** y Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, que recurrentemente declararon en los medios que rechazarían el financiamiento público en 2017, simplemente estén arrastrando los pies y estén buscando una manera de cómo no hacerlo.

A su parecer, la legislación electoral es muy clara: una vez que el recurso público entra al partido, ese gasto se tiene que hacer para actividades político-electorales, por esa razón es muy importante la renuncia al recurso público.

Por ello, resaltó que Movimiento Ciudadano -que forma parte del Frente-, renunció al recurso, pero puso un párrafo, en el oficio que entregó, condicionando su entrega al establecimiento de un fondo transparente con supervisión ciudadana.

“Nosotros en el PRI también pusimos un párrafo similar, estableciendo como condición que ese dinero no se quedara en el INE, que se fuera precisamente a la Tesorería de la Federación con el propósito de que hubiera un fondo transparente con supervisión ciudadana para que los recursos efectivamente lleguen a quienes lo necesitan más”, abundó.

Advirtió que si Movimiento Ciudadano, que es parte del Frente, lo pudo hacer, qué excusa tiene **Ricardo Anaya,** está verdaderamente arrastrando los pies o quizá formando un "cochinito" para su aspiración político-electoral del año próximo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/10/17**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Inconstitucional que Hacienda congele cuentas bancarias: Corte**

*Por violar los principios de garantía de audiencia y presunción de inocencia, la Suprema Corte resolvió que es inconstitucional el congelamiento de cuentas bancarias por parte de la SCHP*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO. Por violar los principios de garantía de audiencia y presunción de inocencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es inconstitucional el congelamiento de cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP).

De esta forma, a propuesta del ministro **Jorge Pardo Rebolledo**, la primera sala del máximo tribunal amparó a la empresa Soluciones y Estrategias Wirken contra el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, por considerar que invade la competencia del Ministerio Público en lo que se refiere a la facultad de investigar y perseguir los delitos.

“Quienes son afectados, no cuentan con la posibilidad real de una defensa ante la autoridad que impone la medida de suspensión de los clientes o usuarios, con respecto a los servicios y operaciones que les facilitan las instituciones de crédito,

Lo que, en cualquier caso, vulnera el artículo 14 constitucional ante la imprecisión de la supuesta temporalidad del bloqueo”, señaló Pardo Rebolledo.

Por mayoría de cuatro ministros, con el único en contra de la ministra **Norma Piña**, la Corte argumentó que todo aseguramiento lo puede decretar el Ministerio Público, no la autoridad hacendaria, si ello está relacionado con la comisión de un delito y su investigación, y no propiamente con un crédito fiscal o infracción administrativa. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 4/10/17**

**HORA: 18:21**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Registra Kumamoto en INE aspiración a senador como independiente**

*El diputado independiente de Jalisco, Pedro Kumamoto, formalizó este miércoles en el INE su aspiración para ocupar un escaño en el Senado*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. El diputado independiente de Jalisco, **Pedro Kumamoto**, formalizó este miércoles su aspiración para ocupar un escaño en el Senado de la República.

El legislador local acudió a las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE), en la Ciudad de México, donde se registró como aspirante a una candidatura para la Cámara alta.

El día de hoy, hemos entregado los papeles necesarios para poder empezar el proceso para que, eventualmente, si los tenemos completos, el 11 podamos iniciar con el proceso de recolección de firmas”, señaló Kumamoto en una transmisión que hizo en su página de Facebook.

Yo les quiero decir que lo que hemos visto durante estos tres años, es que no es de arriba hacia abajo como se va a cambiar este país, sino es de abajo hacia arriba”.

Kumamoto se registró en fórmula con la activista **Juanita Delgado**, para aspirar a la candidatura a uno de los escaños del Senado.

Juanita es una mujer valiente, muy trabajadora que ha estado en distintos movimientos, que buscan reivindicar el municipio, el medio ambiente, la justicia para todas las personas y, al final del día, los procesos educativos y comunitarios”, dijo el diputado.

“Es una mujer activista que no solamente tiene, digamos, un grado académico alto, es una doctora en cooperación y en desarrollo comunitario, pero lo más importante de ella es su inteligencia, su honestidad y su capacidad”.

Tras recibir el visto bueno por parte del INE, en 90 días, Kumamoto deberá reunir 115 mil firmas para que oficializar su candidatura. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 4/10/17**

**HORA: 17:57**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Partidos en Chiapas acuerdan no recibir recursos públicos en 2018**

*Con esta acción, el año próximo no habrá recursos públicos para ninguno de los candidatos de los siete organismos políticos ni para los aspirantes independientes que participen en elecciones*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El próximo año no habrá recursos públicos para ninguno de los candidatos de los siete partidos políticos ni los aspirantes independientes que participen en las elecciones de Chiapas, donde se renovarán la gubernatura, el Congreso del Estado y los 122 ayuntamientos.

Esto luego de que el Congreso de Chiapas aprobara por unanimidad una iniciativa de decreto por el que se reforman el Código de Elecciones y Participación Ciudadanas del estado en materia de financiamiento público a partidos políticos.

La propuesta fue hecha por el diputado del partido verde, **Eduardo Ramírez Aguilar**, quien manifestó que la medida nació del reclamo social del pueblo de Chiapas, " y por ello es tiempo de solidarizarse y hacer acciones de beneficio para la reconstrucción del estado".

De esta manera el propio legislador recuerda que todo ciudadano que aspire a un cargo de elección popular lo hará con sus propios recursos. “Es decir no habrá dinero del pueblo para campañas electorales en Chiapas”, enfatizó.

De lo que se trata es de hacer un pacto por la reconstrucción, por lo que hay que actuar con hechos, atendiendo este justo reclamo social. No basta con un pronunciamiento, sino traducirlo en iniciativas".

Eduardo Ramírez dijo que con esta medida no se va a dejar a ninguna fuerza política en desventaja, puesto que la ley electoral permite el financiamiento privado que proviene de militantes y simpatizantes, como otra fuente para que los partidos políticos realicen gastos operativos, de publicidad y se sostengan en los próximos meses. *Jam/m*